



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 07 SEP 2022

Expediente N° SO-19.303/2022.-
Resolución N° SO-549/2022.-

VISTO:

El pedido elevado por la Esp. María Esther Velásquez, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del Seguro, para los alumnos de la Asignatura **"Enfermería del Adulto y Anciano II"** de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán, que están realizando las practicas pre profesionales especificas en el Hospital San Vicente de Paul (Orán), desde el día 06 de Septiembre y hasta el 05 de Octubre de 2022.

Que, se debe tener por reconocida la cobertura del Seguro correspondiente, para los alumnos de la Asignatura **"Enfermería del Adulto y Anciano II"** de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Tener por reconocidos los gastos de Seguro, para los alumnos de la Asignatura **"Enfermería del Adulto y Anciano II"** de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán, que realizaron las practicas pre profesionales en el Hospital San Vicente de Paul (Orán), desde el día 06 de Septiembre y hasta el 05 de Octubre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y Nombre (Alumnos)	D.N.I. N°	Apellido y Nombre (Docentes)	D.N.I. N°
Aibar, Néstor Alberto	36.871.910	Aibar, Ramón	21.853.710
Carrizo, Leslie Mariela	43.217.899	Velásquez, María Esther	12.826.130
Cruz, Héctor Alex	42.753.193		
Feliciano, Celeste	43.761.395		
Flores, Sonia	33.256.590		
Gareca, Mariela de los Ángeles	42.488.396		
González, Mayra	37.775.489		
González, Norma	30.389.089		
Guzmán, Pascual	30.338.937		
Maschke, Milagros	42.615.357		
Medina, Franco	42.707.417		
Meza, Carolina	26.474.670		
Páez, Elizabeth Fátima	41.122.217		
Peña, Miguel Ana María	39.004.522		
Rojas, Dulce	43.373.458		
Salvatierra, Abril	42.754.153		
Toledo, Silvia	42.802.385		
Torres, Melina	42.897.849		
Valdiviezo, María	44.016.960		
Villafuerte, Florencia	41.121.968		





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.303/2022.-
Resolución N° SO-549/2022.-

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



M^c. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA